INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA
MC-038-2025

OBJETO: SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL PARA LA MEJORA Y ADECUACIÓN DE CASETAS COMUNALES EN EL MUNCIPIO DE CAREPA.

En desarrollo del proceso de selección de contratistas, tramitado a través del procedimiento de Mínima Cuantía que tiene por objeto elegir al contratista con capacidad de desarrollar el objeto **"SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL PARA LA MEJORA Y ADECUACIÓN DE CASETAS COMUNALES EN EL MUNCIPIO DE CAREPA."**

El día 28 de octubre de 2025, se publicaron, en el portal único de contratación, la invitación junto con los estudios previos y demás anexos que contenía las reglas de participación, para presentar propuestas en el proceso.

El día 31 de Octubre de 2025, hasta las 07:00 a.m., se realizó el registro de entrega de propuestas, presentándose el siguiente oferente, a saber:

NO.	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE RECIBO PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
01	TRIFE - JC S.A.S.	29/10/2025 a las 10:21AM	$ 24,538,09

VERIFICACIÓN PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS

1. **TRIFE - JC S.A.S.**, con NIT. 900.988.151-9, representada legalmente por el señor **HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ,** con cédula de ciudadanía número 71.256.039, propuesta por valor de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. ($24.538.095).**

De acuerdo con lo anterior, se verificarán los requisitos habilitantes al proponente cuya oferta económica es la ÚNICA y se hará la evaluación para determinar si la propuesta cumple:

- **PROPONENTE: TRIFE - JC S.A.S. -** NIT. 900.988.151-9
  OFERTA ECONÓMICA: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. ($24.538.095).

CAPACIDAD JURÍDICA		
DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Aporta carta de presentación de la oferta debidamente firmada (02 folios) por el señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. Nit 900.988.151-9.
Fotocopia del Documento de Identidad y/o Certificado de	Cumple	Aporta copia de la cédula del señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal

Matrícula Mercantil		de, TRIFE-JC S.A.S. Nit 900.988.151-9 (01 folio)
Fotocopia de libreta militar	Cumple	Aporta copia de la libreta militar del señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. Nit 900.988.151-9 (01 folio)
Certificado de Existencia y Representación Legal y Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal	Cumple	Aporta certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Urabá con fecha de expedición del 29 de Octubre de 2025 (07 folios)
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Registro Único Tributario expedido por la DIAN	Cumple	Aporta Formulario del Registro Único Tributario actualizado. (04 folios)
Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales	Cumple	Aporta certificado suscrito por el revisor fiscal de la empresa TRIFE-JC S.A.S. encontrándose a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados. Aporta copia de la cédula, tarjeta profesional y certificado junta de contadores, adicionalmente la planilla paga de seguridad social mes septiembre de 2025.
Certificado Contraloría General de la República	Cumple	Se aporta el certificado solicitado con fecha de expedición del 29 de Octubre de 2025 del representante legal y la persona jurídica.
Certificado Procuraduría General de la Nación	Cumple	Aporta el certificado solicitado, con fecha de expedición 29 de Octubre de 2025, del representante legal y la persona jurídica.
Certificado Antecedentes Judiciales (PONAL)	Cumple	Se aporta el certificado solicitado con fecha de expedición del 29 de Octubre de 2025 del representante legal.
Certificado Medidas Correctivas (PONAL)	Cumple	Se aporta el certificado solicitado con fecha de expedición del 29 de Octubre de 2025 del representante legal.
Certificado REDAM	Cumple	Aporta el certificado emitido por el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones –MINTIC a nombre del señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9, no se encuentra inscrito en el registro de deudores

		morosos con código de verificación N° SW873LYMCK.
Consulta delitos sexuales	Cumple	Aporta el certificado emitido por la Policía Nacional de Colombia a nombre del señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9, no registra inhabilidad.
Certificación Inhabilidades e Incompatibilidades	Cumple	Aporta inhabilidades e incompatibilidades, debidamente firmada por el señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9.
Certificación Bancaria	Cumple	Aporta certificación bancaria, cuyo titular es TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9
Hoja de vida persona jurídica	Cumple	Aporta la hoja de vida de la función pública de persona jurídica en un (01) folio debidamente firmada por el señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9
Declaración juramentada de bienes y rentas	Cumple	Aporta declaración de bienes y rentas en el formato solicitado del señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9 (2 folios)
Certificado de no sanciones o incumplimiento	Cumple	Aporta certificado debidamente diligenciado por HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9 (1 folio)
Compromiso anticorrupción	Cumple	Aporta formato solicitado debidamente firmado suscrito por el señor HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ, con la cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, representante legal de, TRIFE-JC S.A.S. con Nit 900.988.151-9.

OFERTA ECONÓMICA		
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Oferta económica de acuerdo con las condiciones de la Invitación Pública N°MC-038-2025.	Cumple	Anexa oferta económica, correspondan a las especificaciones técnicas exigidas en la Invitación Pública N°MC-038-2025 (01 folio).

CONDICIONES TÉCNICAS		
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

Condiciones técnicas exigidas	Cumple	Cumple con las especificaciones técnicas correspondientes a las exigidas en la Invitación Pública N°MC-038-2025

PÓLIZA DE SERIEDAD		
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Póliza número 53-46-101020616, expedida por la aseguradora Seguros del Estado SA, con una vigencia desde el 31/10/2025 hasta el 31/01/2026	Cumple	Cumple con lo requerido en la Invitación Pública N°MC-038-2025

EXPERIENCIA MÍNIMA		
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá acreditar la experiencia específica, en la ejecución de hasta **DOS (02)** contratos relacionados con el objeto contractual, suscrito con entidades públicas o privadas, **por un valor del 200% expresado en salarios mínimos del presupuesto oficial o superior.**	Cumple	Aporta acreditación de experiencia, así: • Copia de la certificación contractual del contrato SA-007-2024 cuyo objeto es Suministro de transporte de materiales para la reparación locativa de la cárcel y penitenciaría de media seguridad de Apartadó, en el marco de los compromisos del Municipio de Carepa establecidos en el Convenio 020-2024, con un valor total de **$56.000.0000** (equivale a **43,07SMLMV**). **Cumple** con lo solicitado, toda vez que la certificación de los contratos allegados, cumple con el valor del 200% (34,46 SMLMV) o superior al presupuesto oficial, superando así, lo establecido en la invitación pública N°CM-038-2025.

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Surtida la verificación de los requisitos exigidos por la entidad encontramos que:

El proponente **TRIFE-JC S.A.S.**, con NIT. 900.988.151-9, representada legalmente por el señor **HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ**, con cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, **CUMPLE** satisfactoriamente con los requisitos habilitantes de experiencia mínima y demás requisitos contenidos en la Invitación Publica y la oferta económica se ajusta al presupuesto oficial.

CONCLUSIÓN DEL INFORME Y RECOMENDACIONES

PRIMERO: HABILITAR al proponente **TRIFE-JC S.A.S.**, con NIT. 900.988.151-9, representada legalmente por el señor **HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ**, con cédula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa, Antioquia, por lo tanto, se recomienda adelantar el proceso contractual con el proponente **TRIFE-JC S.A.S.** con NIT. 900.988.151-9, por un valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. ($24.538.095) y un plazo de ejecución de UN (01) MES contado a partir del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

TERCERO: El presente informe se publica en el portal de Colombia Compra eficiente SECOP II y Contra el NO procede recurso.

Dado en Carepa - Antioquia, a los cuatro (04) días del mes de Noviembre de 2025.

EISON LIZCANO PANESSO
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana